

Expediente: **7117/13**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ CORBALAN SUSANA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **26/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - CORBALAN, SUSANA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7117/13



H106018391217

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ CORBALAN SUSANA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7117/13.

.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/03/2025 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

1) Atento a que los presentes autos se encuentran archivados y a la tasa de justicia que acompaña, procédase a extraer los autos del rubro del Archivo. A sus efectos líbrese **oficio**. Lo demás, resérvese para ser proveído a pedido de parte oportunamente.

2) A fin de dar cumplimiento con el art. 159 del CPCyC denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). CECG - 7117/13

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.